

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

Oficio No. 597 Villavicencio, 14 de junio de 2022

Señores

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

San José del Guaviare - Guaviare

Ref. Radicad No.: 500013110004-2021-00199-00

Tipo de Proceso: DIVORCIO

Demandante: JAVIER PARRA TORRES
Demandado: GENIFER VARGAS FAJARDO

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha tres (03) de junio de 2022, me permito **requerirlos** para que se sirvan dar respuesta al oficio No. 281 del 15 de marzo del año en curso.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria

Elaboró: Doris P. Revisó: Ivonne Lorena A.

[&]quot;favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez Secretaria Juzgado De Circuito Familia 004 Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6bd85aadbae6fbd1fb22f3f4a48d77ca5451d7c8aa7c4ec4e7ffbb13627fa9a5**Documento generado en 16/06/2022 10:58:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica